

ANEXO

LISTADO PROVISIONAL DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PROPUESTAS AL CARGO DE DIRECTOR O DIRECTORA CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/392/2026, de 30 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2026, de directores y directoras de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección eleva a la persona titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la propuesta de relación provisional de las personas seleccionadas en el centro que a continuación se cita, ordenados de mayor a menor puntuación.

CENTRO:

LOCALIDAD:

ASPIRANTE [Por orden de puntuación total]		APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL													
		1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.3.6	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 6 puntos para ser seleccionado)				
ALONSO HERNANDEZ, M. OLGA	***6922**	6,30	0,50		6,80		2,40		0,10			2,50	1,00	1,00	1,00	3,00						0,13	0,30		0,10											0,15	3,75	3,00	9,6	24,9
HARO CILLEROS, SARAY	***8520**	1,40			1,40			0,10			0,10	1,00		1,00	2,00						0,13		0,20							0,20		0,30	0,83	5,2	9,53					

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Manuel Tostado González

Salamanca, 8 de junio de 2026.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Lourdes Correa Colmenar

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.